



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6820

09/04/2024

20209

AUTOR/A: REGO CANDAMIL, Néstor (GMx)

RESPUESTA:

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico programa las actuaciones en coordinación con todas las administraciones que pueden verse afectadas y, en particular, con las diferentes autoridades municipales.

Las actuaciones de mayor prioridad se centran en recuperar y renaturalizar el dominio público marítimo-terrestre, proteger ecosistemas litorales y establecer medidas de lucha contra el cambio climático.

Una actuación general en la totalidad del camino Real no cumple los objetivos anteriormente señalados; lo que no implica que no se puedan realizar actividades puntuales, siempre que se cumplan los objetivos anteriores.

Madrid, 16 de mayo de 2024